



# DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

---

## COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

### **Comisiones. Serie A: Comparecencias**

Número 203

Año 2010

Legislatura VII

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª ANA DE SALAS  
GIMÉNEZ DE AZCÁRATE

Sesión núm. 40

**Celebrada el jueves 9 de diciembre de 2010**

### **Orden del día**

1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*

2) *Comparecencia conjunta del consejero de Industria, Comercio y Turismo*

— *a petición de seis diputados del G.P. Popular, al objeto de informar, en el ámbito de su competencia, sobre la situación de la empresa Pelbor ubicada en Calamocha (Teruel), y qué gestiones e iniciativas está realizando el Gobierno de Aragón para la continuidad de la empresa y la preservación de sus puestos de trabajo,*

— *y a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre la situación que atraviesa la empresa Pelbor en la localidad de Calamocha y sobre las actuaciones que vaya a desarrollar el Gobierno de Aragón para defender el empleo y el tejido industrial en la comarca del Jiloca.*

3) *Pregunta núm. 1297/10, relativa a la potencia eólica máxima de referencia que va a autorizar el Gobierno de Aragón para cada una de las seis zonas eléctricas establecidas en la Comunidad Autónoma de Aragón, formulada por el diputado del G.P. Popular Sr. Senao Gómez.*

4) *Pregunta núm. 1298/10, relativa al plazo previsto por el Gobierno de Aragón para la ejecución total de las obras de infraestructura acordadas en septiembre de 2008 con Red Eléctrica de España que permitan ampliar la evacuación de 1.400 MW, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Senao Gómez.*

### 5) *Ruegos y preguntas.*

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, la Ilma. Sra. D.º Ana de Salas Giménez de Azcárate, acompañada por el vicepresidente de la comisión, Ilmo. Sr. D. Joaquín Paricio Casado, y por el secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Pedro García Ruiz. Asisten a la Mesa los letrados Sr. Tudela Aranda y Sra. Rubio de Val.

Comparece ante la comisión el consejero de Industria, Comercio y Turismo, Excmo. Sr. D. Arturo Aliaga López.

## SUMARIO

**Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo al objeto de informar sobre la situación de la empresa Pelbor, ubicada en Calamocha (Teruel).**

- El diputado Sr. Gamón Yuste, del G.P. Popular, explica la solicitud de comparecencia . . . 4592
- El diputado Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista, explica la solicitud de comparecencia . . . . . 4593
- El consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Aliaga López, interviene. . . . . 4594
- El diputado Sr. Gamón Yuste replica. . . . . 4597
- El diputado Sr. Yuste Cabello replica . . . . . 4599
- El consejero Sr. Aliaga López duplica . . . . . 4600
- El diputado Sr. Peribáñez Peiró interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés . . . . 4601
- El diputado Sr. Ibáñez Blasco interviene en nombre del G.P. Socialista. . . . . 4603
- El consejero Sr. Aliaga López responde. . . . . 4604

**Pregunta núm. 1297/10, relativa a la potencia eólica máxima de referencia que va a autorizar el Gobierno de Aragón para cada una de las seis zonas eléctricas establecidas en la Comunidad Autónoma de Aragón.**

- El diputado Sr. Senao Gómez, del G.P. Popular, formula la pregunta . . . . . 4604

- El consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Aliaga López, responde . . . . . 4604
- El diputado Sr. Senao Gómez replica . . . . . 4604
- El consejero Sr. Aliaga López duplica . . . . . 4605

**Pregunta núm. 1298/10, relativa al plazo previsto por el Gobierno de Aragón para la ejecución total de las obras de infraestructura acordadas en septiembre de 2008 con Red Eléctrica de España, que permitan ampliar la evacuación de mil cuatrocientos megavattios.**

- El diputado Sr. Senao Gómez, del G.P. Popular, formula la pregunta . . . . . 4605
- El consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Aliaga López, responde . . . . . 4606
- El diputado Sr. Senao Gómez replica . . . . . 4606
- El consejero Sr. Aliaga López duplica . . . . . 4606

**Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las dos sesiones anteriores.**

- La Sra. presidenta da por leídas las actas, que resultan aprobadas por asentimiento. . . . . 4607

*La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE):* Buenos días, señorías.

Bien venido, señor consejero.

Bien venidos, señorías, a esta comisión de hoy, Comisión de Industria, Comercio y Turismo. Vamos a dar comienzo a la misma [a las diez horas y cuarenta y siete minutos].

El primer punto, como viene siendo habitual, lo dejaremos para el final, y comenzamos el segundo punto, que lo constituye una comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo, en primer lugar a petición de seis diputados del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar, en el ámbito de su competencia, sobre la situación de la empresa Pelbor, ubicada en Calamocha (Teruel), y qué gestiones e iniciativas está realizando el Gobierno de Aragón para la continuidad de la empresa en la preservación de sus puestos de trabajo.

Y también otra comparecencia, esta vez a propuesta del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre la situación que atraviesa la empresa Pelbor en la localidad de Calamocha y sobre las actuaciones que vaya a desarrollar el Gobierno de Aragón para defender el empleo y el tejido industrial en la comarca del Jiloca.

Para la exposición de las solicitudes de las comparecencias tienen la palabra los diputados proponentes por tiempo de quince minutos.

En primer lugar es la intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular, el señor Gamón. Cuando quiera, tiene la palabra.

### **Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo al objeto de informar sobre la situación de la empresa Pelbor, ubicada en Calamocha (Teruel).**

*El señor diputado GAMÓN YUSTE:* Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, agradecer al señor consejero su comparecencia.

Lo primero que creo que hay que hacer es enmarcar un poco la situación en la que nos encontramos en el Jiloca, aunque sea grosso modo, pero sí dejar patente que, por ejemplo, a finales de septiembre, la variación interanual del paro en la comarca del Jiloca era del orden del 12%, cuando la media en Aragón era del 8,2%.

Los datos de noviembre de 2010 en cuanto al paro y a la situación económica, desde luego, no son nada buenos para Teruel, pero en especial son tremendamente negativos para el Bajo Aragón y para la comarca del Jiloca.

Desde febrero de 2009 a julio de 2010, quinientos ochenta y seis trabajadores se han visto afectados por expedientes de regulación de empleo en la comarca del Jiloca, y estos no entran en ninguna de las estadísticas del paro, aunque sí que es cierto que luego, en algún caso, por desgracia, se ha cerrado la empresa y han tenido que ir al paro.

La estructura productiva de la comarca del Jiloca en el sector servicios es la mitad de la media de Aragón; en agricultura es cuatro veces por encima de la media de Aragón; en el sector industrial, el 30%

menos de la media que tiene Aragón; la construcción sí que tiene un 10% mayor que la media, fundamentalmente porque existen varias empresas auxiliares de la construcción que están ubicadas en la comarca del Jiloca, y, en cuanto al sector energético, de la energía, un 35% menor que la media. Y esta sería la foto fija, grosso modo, de cuál es la situación en la que nos encontramos en la comarca del Jiloca.

Pero esta comparecencia trata fundamentalmente sobre Pelbor, esta firma del matadero de Calamocha, sobre su continuidad y los puestos de trabajo que tiene, y también del futuro del empleo y del tejido industrial del Jiloca.

La firma Pelbor es actualmente la dueña del matadero, un matadero industrial que nació hace cincuenta años con el empeño personal de un grupo de personas y que ha pasado por distintos dueños durante todo este periodo, desde multinacionales hasta particulares, y que han sido siempre y siguen siendo los pilares del empleo y de la industria en una comarca como es la del Jiloca y fundamentalmente en un pueblo como es Calamocha.

En la actualidad tiene ochenta y cinco trabajadores, la mayoría de ellos con muchos años de servicio en la empresa. Muchos de ellos no han trabajado en otra cosa en su dilatada carrera profesional, sino en la propia industria, el propio matadero, y de ahí el simbolismo y la fuerza que ha de tener esta empresa en el entorno de la comarca y sobre todo en Calamocha.

Pero ¿cuándo comienzan los problemas (los de la firma actual, no de las anteriores firmas)? Pues fundamentalmente a finales de 2007 y principios de 2008 ya se empiezan a detectar los primeros problemas, y en junio de 2008 se produce el primer expediente de regulación de empleo por parte de la empresa y que ha sido renovado periódicamente con distintos argumentos hasta el día de hoy.

Se han producido encierros de los trabajadores, manifestaciones, distintas llamadas de socorro por parte de la empresa y por parte de los trabajadores, y hoy, el 23 de noviembre pasado ya se entró en concurso de acreedores, y hoy tenemos una empresa en concurso de acreedores con un peligro latente y claro sobre los puestos de trabajo que están en peligro y una plantilla que no ha recibido sus retribuciones desde hace varios meses.

Nos gustaría que el señor consejero nos explicara, en la medida de lo posible, cuál ha sido la causa, desde su punto de vista, de la situación actual y por qué hemos llegado a esta situación. Comprendemos, lógicamente, que la situación general de la economía y en particular del sector agroalimentario es difícil, es muy complicada. Desde luego, la demanda ha disminuido mucho, la oferta que podía ofertar el propio matadero era muy importante y esta puede ser, desde luego, una de las causas, pero entendemos que quizás hay algún condicionante más que el consejero nos pudiera explicar, sobre todo cuáles han sido las actuaciones que ha llevado el Gobierno de Aragón, ha llevado su departamento para evitar esta situación, en qué han consistido y cuáles han sido los resultados que se hayan obtenido.

Concretamente querríamos entrar en el plan que presentó uno de los accionistas de la Caja Rural de

Teruel sobre un plan de viabilidad en el que había aportaciones tanto del Gobierno de Aragón como de la Diputación Provincial de Teruel, de la comarca del Jiloca y, en un principio, del Ayuntamiento de Calamocha, que luego se retiró esa aportación. Y queremos saber esas aportaciones o ese plan en qué situación están, si se pueden retomar, si está todo agotado, si ya se ha desestimado totalmente ese posible plan de viabilidad...

Y que nos explicara en qué consistió en su momento ese plan, porque entendemos que las aportaciones que podían hacer las instituciones, tanto el Gobierno de Aragón como la comarca del Jiloca, como la propia Diputación Provincial de Teruel, pues si eran en acciones, si eran en préstamos, en qué circunstancias se hacían este tipo de aportaciones, con qué objeto se hacían, con qué garantías de esas aportaciones que pudieran haber hecho las instituciones; cómo quedaría el capital, lógicamente, de la empresa; cómo quedaría el consejo de administración si la idea era en principio que las administraciones participaran dentro de ese consejo de administración, ya que si había compra de acciones el nivel porcentual de acciones iba a ser suficientemente importante para poder entrar en el consejo de administración, y si también existía un compromiso de recompra de esas acciones para que, cuando la situación de la empresa mejorara, poder recuperar las inversiones y que volviera otra vez al ámbito privado totalmente esa propia empresa.

Pero, además, también hay otro plan del que hablan en distintas ocasiones los propios trabajadores, hablan de que tenían su propio plan de viabilidad y que no lo habían podido exponer a los distintos inversores ni a la propia empresa. Queríamos saber si realmente existe ese plan y si el consejero como tal lo conoce y en qué consistía ese plan de viabilidad que los propios trabajadores estaban defendiendo o entendían que podían llevar a cabo, y que era una forma de poder reflotar la empresa, independientemente del plan que había podido presentar uno de los accionistas.

Además, los trabajadores hablan de otra opción, que podía ser la cooperativa, crear una cooperativa los propios trabajadores para el mantenimiento de sus puestos de trabajo y la viabilidad de la propia empresa. Queríamos saber cuál es su opinión, si en el mercado actual, si en las situaciones actuales el tema de la cooperativa podía ser una buena opción para llevarla adelante o no y qué ayudas podrían aportarse desde el Gobierno de Aragón, si es que se podrían aportar algunas.

Y, sobre todo, preguntarle sobre Pelbor al señor consejero, sobre qué solución o qué alternativas está viendo a la situación actual, si realmente todavía queda alguna solución estamos todavía en tiempo de poder buscar soluciones, si todavía se está trabajando sobre ello y, desde luego, qué actuaciones se pueden realizar todavía. Y, luego, sobre el futuro, también nos gustaría que hablara sobre el futuro del empleo y, lógicamente, del tejido industrial en la comarca del Jiloca.

Desde el año 2007 hasta hoy hemos perdido empleos equivalentes a cinco mataderos como el que estamos hablando. Cinco veces el matadero que está en esta situación. Creo que ya nos viene avisando

desde 2007 qué es lo que iba a ocurrir en una situación bastante más complicada que está ocurriendo en otras comarcas.

Todas las comarcas, todo Aragón y toda España tienen un problema económico muy importante, unas más o menos agudizado este problema. El Jiloca es una de las que más agudizado tiene este problema, y queríamos saber qué se va a hacer por el Jiloca, cómo se está viendo esta situación particular del Jiloca en una situación bastante más complicada que en otras comarcas y qué se piensa hacer para poder remediar esta situación.

Desde luego, la situación en la que nos encontramos todo Aragón, y desde luego Teruel tiene una situación más complicada que las otras provincias, tiene una situación tremendamente complicada con una población rural que está teniendo verdaderos problemas para su continuidad y con unas industrias que en todas las zonas, pero sobre todo en el Jiloca, está dando verdaderos signos de debilidad y verdaderos signos de peligro que creo que nos van avisando y que tendremos que tomar alguna medida.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE):* Gracias, señoría.

A continuación es el turno de intervención del representante del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista, señor Yuste.

Cuando quiera, tiene la palabra.

*El señor diputado YUSTE CABELLO:* Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, Pelbor es la principal industria con que cuenta la ciudad de Calamocha, en palabras de su alcalde que hoy nos acompaña. Equivaldría a dos fábricas de Opel en el conjunto de Aragón; por lo tanto estamos hablando de una empresa muy importante para el municipio y para su comarca, para la comarca del Jiloca.

Una empresa, además, recordémoslo, imprescindible para el sector agroalimentario aragonés, que lo hemos considerado como un sector estratégico, especialmente en las comarcas turolenses, y por lo tanto una fábrica que también tiene un papel importantísimo a la hora de desarrollar un producto estrella en las comarcas turolense, como es, precisamente, el jamón de Teruel con denominación de origen.

Por lo tanto, estamos hablando no solo de una empresa de ochenta y cuatro trabajadores, o de ochenta y cinco, sino que estamos hablando del motor económico de toda la comarca del Jiloca y más allá en cuanto al sector jamonero aragonés.

Por eso, el prolongado cierre desde septiembre del año pasado sembró de alarma a los trabajadores, en primer lugar, a los vecinos; en segundo lugar, yo creo que al conjunto de responsables, y eso motivó, efectivamente, que se produjeran a lo largo de este año diversas iniciativas en esta cámara para pulsar la opinión del Gobierno al respecto y para, digamos, incentivar la actuación del Gobierno de Aragón buscando una solución ante la previsión de que se cierre, que se producía con la excusa o con la justificación de la realización de unas obras de remodelación de

la planta se prolongara en el tiempo en demasía e hiciera perder posibilidades de negocio a la empresa.

De hecho, ese temor se ha confirmado. El prolongado cierre no termina con la reapertura de la fábrica, sino que se aboca al concurso de acreedores; evidentemente, el prolongado cierre ha servido para ahondar las dificultades del sector y para poner en riesgo la propia viabilidad de la empresa.

Cuando tuve la oportunidad de debatir con usted el pasado mes de junio, señor consejero, sobre las medidas que harían falta para poner en marcha, o que debería poner en marcha del Gobierno de Aragón para defender el empleo industrial en la comarca y para contribuir a la viabilidad de Pelbor, usted concluyó que primero había que ver la viabilidad, primero había que ver el plan de viabilidad y luego actuar y de hecho no entro a valorar las medidas que puede adoptar su gobierno.

Bueno, hoy, ante las noticias de estos últimos días de despilfarros del Gobierno de Aragón en el proyecto aeronáutico, pues eso también lo podría emplear como argumento, decir: no podemos emplear alegremente dinero público en proyectos que sean inviables.

Lo que pasa es que usted sí que señaló en aquella comparecencia cuál sería, digamos, la hoja de ruta para ganar viabilidad, para que el proyecto ganara viabilidad, y usted habló de la necesidad de acometer inversiones para homologar internacionalmente el matadero, usted habló de la necesidad de introducir avances tecnológicos, mejoras tecnológicas en la planta de Pelbor. Bien, si para alcanzar la viabilidad hay que hacer esas inversiones pues evidentemente entendemos que el Gobierno de Aragón debería estar dispuesto a apoyar esas inversiones, independientemente de quién sea el que esté finalmente al frente de la empresa, si es una iniciativa privada o una fórmula cooperativa o de economía social. Por lo tanto, está claro que la receta es esa y habría que ir empujando en esa dirección.

Ciertamente las noticias desde Calamocha no han sido buenas en las últimas semanas, el rechazo del plan de viabilidad o el plan de viabilidad que presentó uno de los socios, Caja Rural de Teruel, fue rechazado abiertamente por los trabajadores que entendían que no podían asumir esos sacrificios que les pedían desde Caja Rural y que además entendían que tampoco garantizarían la viabilidad futura de la empresa.

En ese contexto, desde el Gobierno de Aragón, y entraré ahí en más profundidad en mi segundo turno, el Gobierno de Aragón en estos últimos meses ha ido por distintos interlocutores hablando de posibles soluciones, de posibles alternativas; al final esas soluciones no han llegado, no ha llegado ningún caballo blanco que resuelva la incertidumbre que pesa sobre el futuro de Pelbor, y en ese contexto los trabajadores han dado un paso al frente y han dicho que están dispuestos a convertirse en cooperativa, que se sienten capaces de sacar adelante su trabajo.

Y en ese contexto la pregunta es obligada: ¿el Gobierno de Aragón estaría dispuesto a colaborar si al final la solución es de economía social? ¿El Gobierno de Aragón estaría dispuesto a apoyar la acometida de esas inversiones necesarias que garanticen la viabilidad de la planta de Pelbor? Y, por ahondar

más en esta cuestión, recordemos que el Gobierno de Aragón participa por ejemplo en fábricas de zumos, porque es muy importante para el sostenimiento de la parte agraria de esta industria agroalimentaria.

Por lo tanto, es importante sostener esa planta de zumos en la comarca de Valdejalón para sostener la producción frutícola, e interpreto que también será importante que el Gobierno de Aragón pueda participar en proyectos de esta naturaleza para sostener la producción jamonera en las comarcas de Teruel. Evidentemente entiendo que por ahí podrían ir parte de las soluciones, quiero decir, que no se pongan excusas antes de hora a la hora de tomar decisiones, porque evidentemente encontramos en la política del Gobierno de Aragón agravios comparativos por todos sitios, y usted me entiende.

Por lo tanto, termino ya mi intervención primera: está en juego, y eso es lo que me gustaría que quedara claro hoy, están en juego no solo esos ochenta y cuatro, ochenta y cinco empleos industriales en la comarca del Jiloca, está en juego no solo el municipio cabecera comarcal de Calamocha, sino la propia comarca y el sector agroalimentario en general y un producto estrella como es el del jamón de Teruel con denominación de origen.

Por lo tanto entiendo que la respuesta del Gobierno de Aragón tiene que estar a la altura del problema que se ha planteado.

Muchas gracias.

*La señora diputada DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE:* Gracias, señoría.

Bien, a continuación es el turno de intervención del consejero para la respuesta a las solicitudes de comparecencia planteadas.

Cuando quiera, señor consejero.

*El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ):* Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

Voy a intentar exponer ante sus señorías todo lo que ha acontecido con la situación de la empresa Pelbor y cuáles son las últimas noticias.

Para empezar, ya saben ustedes que la empresa Pelbor es la propietaria del matadero de Calamocha, con una superficie aproximada de diecisiete mil quinientos metros cuadrados. Pelbor fue adquirida a Primayor a finales del 2006. Elbor fue adquirida a Primayor comenzando su actividad industrial en el año 2007 con ciento siete trabajadores. Un apunte, señorías, un apunte. Cuando estalla la crisis en Primayor desde el Gobierno de Aragón se nos pide que medemos e intentemos buscar compradores para las actividades que Primayor venía realizando en Malpica y para las actividades que Primayor viene realizando, venía realizando, en Calamocha.

Y he de decirlo, entre los diferentes operadores o empresarios del sector cárnico, en una reunión que se produce en mi despacho en aquellas fechas previas, no conseguimos que nadie entre al matadero de Primayor en Malpica, nadie entró, se cerró, con la pérdida de los puestos de trabajo, y sí conseguimos que una empresa de Teruel se hiciera cargo con el apoyo financiero de la Caja Rural de Teruel, se hiciera cargo curiosamente de lo que es hoy Pelbor.

Como saben, luego la entrada de esta sociedad se produce en el año 2007, cuando un gigante de la cárnica, que es Primayor, empieza a tener dificultades. Cuando empieza a tener dificultades y desaparece Primayor Zaragoza y se mantiene, como digo, merced a la entrada de los accionistas nuevos de Agroalimentaria de Teruel y con el respaldo y apoyo de la Caja Rural y Cajalón, se produce la entrada en Calamocha. A partir de su entrada en Calamocha aparecen los primeros problemas con las deficiencias en el forjado que interrumpen la actividad, como saben, en septiembre con diferentes expedientes de regulación de empleo que afectaron a ochenta y siete trabajadores, lo que provocó algunos desajustes ya, teniendo que recolocar trabajadores en las secciones logística y en el resto de empresas del grupo, es decir, que la aparición de deficiencias en el forjado justificaron que el Gobierno de Aragón apoyara los expedientes...

La empresa estaba acumulando pérdidas año tras año y a raíz de esas pérdidas y de buscar una nueva solución, la empresa presenta en mayo el plan de viabilidad que tengo aquí en mi mano, un plan estratégico con cuatro líneas directrices para buscar una solución de futuro, porque ya se veía que había dificultades económicas financieras, etcétera, etcétera, y aquí está el plan, donde se contemplan cuatro líneas fundamentales: convertir Pelbor en una cárnica especializada minorista, con una serie de cuestiones, clientes, etcétera, etcétera; en segundo lugar convertir el matadero en una escuela cárnica donde se realizarían las especialidades mediante formación especializada, ciclos formativos del matadero, carnicería y charcutería, con una serie de cursos y una serie de horas. Este era el plan estratégico de la compañía, digo.

Tercera cuestión: internacionalización, aquí está el plan de viabilidad de mayo, donde se hablaba de que el matadero ya está homologado para mandar a Corea del Sur, Sudáfrica y China, y se hablaba también de homologar, sobre todo para el mercado de Estados Unidos, aquí está, se estima conseguir la homologación. Y, en cuarto lugar, desarrollo sostenible y energías renovables, donde se planteaban una serie de inversiones para ahorrar energía, reducir el impacto negativo de ciertos procesos y utilizar una planta de generación eléctrica a partir de biogás o cogeneración, como tiene la otra empresa especializada del grupo, produciendo energía en forma de electricidad y calor.

Este plan se presentó en el mes de mayo, como digo, sin contener en principio ninguna cuestión económica. Una vez presentado el plan, paralelamente, el 1 de junio, el Consejo de Denominación de Origen Jamón de Teruel presentó un escrito, me envió un escrito a este consejero por el cual diferentes asociaciones y agentes económicos de la provincia de Teruel exponen una serie de medidas encaminadas a paliar las consecuencias por las que atraviesa el sector del porcino y el jamón de Teruel. La problemática es acumulación de stock. Saben el problema que hay de acumulación de stock, no solo en el jamón de Teruel sino en el sector jamonero español, problemas de liquidez también del sector jamonero turolense, en todo su conjunto, pérdida de rentabilidad, lo que lleva

un retraimiento de la entrada de jamón fresco en los secaderos. Cuarto punto: los mataderos no pueden pagar a los ganaderos el precio y los ganaderos empiezan a derivar producciones y no apuestan por la denominación de origen, porque no sale rentable.

Plantear una serie de ayudas al sector jamonero de la provincia de Teruel; algunas se han puesto en marcha, línea de ayudas al sector porcino, estímulo al industrial jamonero con contratos agrarios plurianuales, la subvención del coste de la certificación. En eso ya hemos aprobado un convenio para que el coste de la certificación de los secaderos, ayudas al almacenamiento privado para facilitar la salida del stock y estudio y apertura de nuevos mercados internacionales.

Bien, con esos documentos sobre la mesa, crisis en el sector y crisis específica en Pelbor, el 2 de junio yo me reúno con el comité de empresa, porque lógicamente en cualquier expediente o en cualquier supuesto de viabilidad, con hacer los sacrificios que fue necesario pasa por hablarlo con el comité de empresa. El comité de empresa me manifiesta lo que voy a decir, no se fían de la empresa, en mayo tenían planteado el ERE de septiembre, han sufridos ERE anteriores y piensan que no hay capacidad económica y financiera de la empresa para abrir el matadero, y me manifiestan que a su juicio la empresa tiene problemas económicos, a los que me voy a referir a continuación, y verán ustedes de qué magnitud.

Es evidente que yo, viendo lo que los trabajadores me plantean, me vuelvo a reunir con la empresa y con Caja Rural de Teruel, que por los datos de los créditos verán que entonces se plantean en esa reunión, ya en el mes de junio, el día 2, créditos por valor de siete millones de euros, a los proveedores se les deben 1,5 millones de euros y a los ganaderos 3,5 millones de euros. Sumen sus señorías y verán. A partir de entonces, detectado que el problema es de extraordinaria magnitud, se produce una reunión en Calamocha el 8 de junio, donde asiste el vicepresidente, el consejero de Presidencia, entonces señor Velasco, el consejero de Agricultura, este consejero Aliaga, el director de Producción Agroalimentaria, la Caja Rural, la denominación de origen y todo el sector, prácticamente todo el sector ganadero de la provincia de Teruel, y se habla de la crisis en su concepto, los problemas a los que me he referido, la situación de los mataderos que están a mínimos de su capacidad, en los secaderos no entra jamón y, como consecuencia, el reajuste en la producción de jamón de Teruel va a sufrir una caída de doscientas mil piezas, y hay que estudiar medidas urgentes, algunas de las que les he dicho ya se habían puesto en marcha para salvar la situación.

Esto se produce en los meses de verano. El 31 de agosto volvemos a tener, porque en el primer plan de viabilidad no había cifras de cuánto costaba el plan de viabilidad, y volvemos a tener un segundo plan de viabilidad que se presenta el 30 de julio de 2010, donde básicamente ya, con la dirección de la empresa, con la presidenta de la compañía, en el 2008 el grupo tiene pérdidas debido a que caen las ventas de jamón fresco y el precio de los ganaderos; en el 2009 el precio del jamón es del 50%. A esto hay que unir el problema con los forjados, se debe reorientar la actividad de la empresa, tienen problemas, la dimensión

del grupo no es la óptima. Están buscando asociarse con algún otro ganadero y estudian reorientar el matadero y homologarlo, pero habría que invertir ochocientos mil euros, que son las ayudas que el Gobierno de Aragón dijo que aportaría para la homologación del matadero para Estados Unidos.

Plantean diferentes posibilidades hasta el 1 de octubre con el ERE, pero a partir de esa fecha hay problemas de aprovisionamiento por falta de liquidez. El 22 de septiembre la situación de Pelbor es la siguiente: un desequilibrio patrimonial de 3,5 millones de euros, que es causa de disolución, el patrimonio es negativo con 3,5 millones de euros, pérdidas continuadas en la explotación 2008, 2009 y 2010 de cinco millones de euros, insolvencia, no hay liquidez. Las deudas vencidas son sustanciosas y siguen creciendo. El fondo de maniobra es negativo y ante esta situación se plantean en este segundo expediente el siguiente escenario: vender el inmueble de Xátiva con beneficios para Pelbor, ampliar el capital capitalizando partes de los socios y dando entrada a nuevos accionistas, y fusión con Bioenergías, que es otra de las sociedades que es propietaria de los edificios del matadero.

El 13 del diez nos volvemos a reunir con el comité de empresa, el 13 de octubre, para explicarles este plan de viabilidad porque, lógicamente, en cualquier plan de viabilidad los representantes de los trabajadores tienen que conocerlo porque tienen que apoyarlo, si no es imposible. Y se producen una serie de reuniones con otros accionistas.

Estos accionistas, en los informes que tenemos detallados, plantean su incapacidad para entrar en esta empresa por las siguientes causas: dificultades técnicas en la reapertura de un centro de trabajo que ha estado cerrado durante dos años, dudas sobre las cuantías de las inversiones necesarias, dudas respecto al plan de comercialización en que se basa el informe, dudas respecto a la gestión. Y, en conclusión, estos accionistas a los que se cita en mi despacho plantean que, tal y como está el sector, no ven que la entrada de capital pueda despejar las dudas a futuro de esta compañía.

El 4 del once volvemos a plantear alguna otra reunión de trabajo. La homologación no se conseguiría en menos de un año. Hay un exceso de capacidad de mataderos en la provincia de Teruel, etcétera, etcétera.

A partir de ahí, el 15 del once, con las deudas que voy a relatar... Caja Rural de Teruel, ciento cinco mil euros; Cajalón, cincuenta y seis mil euros; Caja de Ahorros de Onteniente por las deudas en Xátiva, catorce mil; acreedores comerciales, un millón doscientos cincuenta mil; a los trabajadores se les debe cuatrocientos ochenta y ocho mil; el coste de la Seguridad Social de octubre, setenta y cinco mil; Turolense Ganadera, que es la suministradora de los cerdos, tres millones ciento treinta mil; Caja Rural de Teruel, 2,7 millones de euros; Cajalón, 1,6 millones de euros... En total, unas deudas de 9,7 millones de euros, 9,7 millones de euros.

Bien. A partir de ese momento, Caja Rural de Teruel presenta un plan de viabilidad donde figuran, entre otras, las siguientes acciones: capitalizar por parte de los acreedores comerciales la deuda, capi-

talizar la deuda de Caja Rural de Teruel, capitalizar la deuda que el Grupo Turolense Ganadera tiene en Pelbor y plantear un plan de viabilidad reduciendo la plantilla para matar a máquina y planteando un expediente con pérdidas cero, no ganancias pero igualar los costes, lo que exige unos sacrificios a los trabajadores... Se plantea que se queden en la empresa cincuenta y cinco trabajadores, lo que ha dado lugar a las negociaciones posteriores.

El escenario que se plantea en el último expediente: los trabajadores aceptan la rebaja de sueldos y la reducción de plantilla. Habría que llegar al acuerdo con los acreedores comerciales para el pago de deudas de 5,4 millones de euros (deudas ya vencidas) y deudas pendientes de 4,3.

El arranque de la empresa podría suponer cincuenta mil euros. La financiación del circulante, 1,8 millones más. Y, en el caso de la Caja y Turolense Ganadera, lógicamente, la Caja Rural de Teruel, que plantea el plan de viabilidad, no recuperaría su deuda.

En este sentido, en conversaciones del Gobierno de Aragón para apoyar el expediente, aceptaban apoyar los ochocientos mil euros de inversiones en la homologación del matadero con Estados Unidos, incluso participar o entrar hasta una cantidad de 1,5 millones de euros, siempre que se dieran todas las condiciones de capitalizar la deuda, como les había explicado, e incluso se habían mantenido conversaciones con la Diputación Provincial de Teruel, que también estaría dispuesta a apoyar este expediente.

*La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE):* Le ruego, señor consejero, que vaya concluyendo.

*El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ):* Seis meses de negociaciones no se explican en diez minutos.

Al final, se presenta el día 23 ante la imposibilidad de ponerse de acuerdo, porque ha habido otras negociaciones, y yo les puedo leer, entre la empresa y el comité de empresa: «Nosotros hemos propuesto una rebaja de nuestro sueldo de un 5%, lo que en realidad supone un 7%, ya que no incrementaría el 2% de la revisión del convenio. En el año 2012 lo congelaríamos...». Es decir, empieza a haber una serie de fax cruzados que yo me encargo de hacer circular entre los representantes de los trabajadores y los representantes del nuevo expediente planteado por Caja Rural.

Al final, la propuesta de Caja Rural de Teruel es mantener empleos, no mantener salarios, mantener empleos. En la última negociación se llegó a sesenta.

La solución no es fácil.

Se marcharían de la empresa unos por baja de enfermedad, otros por jubilaciones... La Caja Rural me manifiesta que ha informado a los partidos mayoritarios y, al final, como digo, no están de acuerdo. Se presentó el expediente en el Juzgado. En cuanto el juez dicte auto de procedimiento concursal, se puede abrir otro escenario, como ustedes plantean, algún escenario de una cooperativa... Pero, ojo, para hacer una cooperativa hay que contar en el proceso judicial con las instalaciones y con estas cuestiones,

y luego habrá que contar con un mínimo para empezar a abrir, y empezar a funcionar y comprar jamón y matarlo, y conseguir los contratos comerciales, y poner una dirección gerencia... Es decir, habrá que contar también con fondos y con una gestión, como digo, profesional, porque la situación es un desequilibrio patrimonial, como les he dicho, de 3,5 millones de euros, y unas deudas de más de diez millones de euros. Y estando el sector como está, el asunto es lo suficientemente complejo para que, a lo largo de estos seis meses que llevamos negociando, no hayamos encontrado ningún comprador de solvencia.

Todos los compradores con los que hemos estado hablando plantean dudas sobre el futuro, tal y como está la industria cárnica hoy, no solo en Teruel, sino en España, y así está la situación.

*La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE):* Gracias, consejero.

A continuación, el turno de réplica de los grupos parlamentarios. En primer lugar, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Popular, señor Gamón, por tiempo de cinco minutos.

*El señor diputado GAMÓN YUSTE:* Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, en primer lugar, ha hablado de Bioenergías como la dueña de los inmuebles del matadero y del propio matadero. No sé si le constará a usted si es Pelbor como tal el propietario de Bioenergías, o hay más, o son los mismos. Con lo cual, podría haberse arreglado esa parte, ¿no? Quiero decir que los alquileres que se hablaban también de cobrar en uno de los planes de viabilidad se podrían haber podido ajustar.

Y, luego, que nos explicara el tema de por qué matar a maquila, en principio, porque parece ser que el tema era que, con el problema que había de proveedores de financiación de ganaderos a la hora de comprar materia prima, en un principio hacía falta matarlos a maquila, que la inversión es simplemente de instalaciones y mano de obra para luego poder ir evolucionando hacia volver a los requisitos en un principio que se pretendía hacer con el matadero, que eso también nos gustaría que nos dijera si podía ser esa la causa.

Ha quedado claro que la importancia de este matadero no es únicamente para Calamocha y para la comarca del Jiloca. Dentro del sector creo que es muy importante este matadero; que, además, una de las soluciones que se daban, que era su homologación para el mercado de Estados Unidos y de Canadá, era una de las opciones más importantes y no solamente para este matadero, sino para el propio sector; que el propio sector apostaba por que esto se llevara adelante, porque le suponía al propio sector una apertura de mercados en una situación de que el jamón denominación de origen se ha reducido mucho su etiquetado y que está teniendo verdaderos problemas, como todo el sector en general, pero que esa también podría haber sido una solución para todo el sector. O sea, que estamos hablando de una solución para todo el sector y no únicamente para el matadero de Calamocha.

Pero vuelvo a reiterar que esta situación no es nueva ya y aquí lo ha matizado ya el consejero. Sí que es cierto que el matadero ha pasado por muchas etapas de malas épocas, muchas etapas con problemas; la última, desde luego, Primayor, que en un principio también creíamos que iba a suponer el cierre del centro de Calamocha porque supuso el cierre del centro de Villamayor, con lo cual entendíamos que podía haber supuesto ese cierre, apareció Pelbor, que fue quien se quedó el matadero, y, desde luego, hemos alargado quizás esa agonía, pero que las circunstancias también quizás del mercado nos han llevado a ello.

Pero, mire, independiente de todo el problema y todas las..., porque no ponemos en duda, desde luego, todas las actuaciones que han realizado usted y su departamento, que entendemos que han sido bastante provechosas, aunque no hemos llegado al fin de poder tener un solución, sí que entendemos que han sido las que se debían de llevar, y que es cierto que nosotros en reiteradas ocasiones también nos hemos ofrecido, tanto a usted como al propio alcalde, para apoyar en todo aquello que supusiera el que ese matadero se mantuviera y los puestos de trabajo se respetasen. Pero, bueno, llegados a esta situación de que el matadero corre tremendo riesgo de desaparecer y que esos puestos de trabajo se pierdan, cabe hacer cierto recordatorio.

O sea, nosotros ya el año pasado, en el 2009, propusimos una proposición no de ley en esta misma comisión para un plan de reactivación económica de la Comarca del Jiloca con dos puntos fundamentales: este plan de reactivación, que tendría que tener un estudio y saber la situación en que nos encontramos, tanto de empleo como de industria, en este momento, y saber hacia dónde queremos ir, y también una serie de medidas que habría que adoptar para que esta rehabilitación fuera efectiva, además de crear una mesa de trabajo.

Que sí que es cierto que en la Comarca del Jiloca existe una mesa de trabajo que se creó entonces, pero que, desde luego, ni reúne a todos los componentes que debía de reunir, como puede ser por ejemplo un representante del Gobierno de Aragón o del Departamento de Industria o del Departamento de Economía, y, por ejemplo, en las organizaciones empresariales tampoco está representada por ejemplo la Cámara de Comercio, que creo que también tendría su importancia. Y una mesa de trabajo que, además, se ha reunido en un año cinco veces; que desde el verano hasta el 1 de diciembre no se había reunido ninguna vez, con lo cual la operatividad de esta mesa y las conclusiones son prácticamente nulas, y entendemos que con la que estaba cayendo y con el problema de trabajadores manifestándose, toda una comarca con riesgos como los que está teniendo, esa pérdida de empleos y lo que esto supone —que estamos hablando de los empleos directos, pero también habría que hablar de los indirectos que puede crear el matadero, que hasta ahora no hemos dicho nada de ellos—, pues entendíamos que esa mesa se tenía que haber reunido más, pero bien... El presidente de la mesa, que coincide con el presidente de la Comarca del Jiloca, estimó que no era necesario que esa mesa se reuniera.

Además, esta iniciativa se votó que no, y fue rechazada en esta misma comisión por el Partido Socialista y por el Partido Aragonés, con excusas tan peregrinas como decir que no se tenían que hacer planes individuales o localistas para este tipo de actuaciones. Bueno, se han aprobado otras, como Tarazona, como el Alto Gállego, que también eran por un estilo, y esta precisamente no. Pero, bueno, independiente de que se aprobara o no, creemos que hubiese sido la fórmula de que, llegados a esta situación, ya no digo que hubiésemos salvado el matadero, porque eso tiene otros condicionantes mucho más importantes o muy distintos a lo que era la proposición no de ley, pero sí que es cierto que podíamos haber solventado esos puestos de trabajo y saber hacia dónde íbamos para poder solucionar el problema de los puestos de trabajo, si no en el matadero, haber buscado alternativas para que la repercusión de todo eso desde luego no hubiese sido tan fuerte como está siendo actualmente, y hubiésemos tenido un año ya de trabajos en los que podíamos haber llegado a alguna conclusión, y por ello estimamos que se ha perdido un año.

Pero es que, además, hilvanándolo con algo que ha dicho usted de lo que proponía la propia empresa de hacer labor —estamos hablando de que dentro de las acciones que le ponía la empresa era hacer una escuela cárnica—, nosotros en su momento también planteamos en la comisión de agricultura la creación del centro de investigación del porcino en la Comarca del Jiloca, que creo que hubiese sido quizás la semilla para que todo esto hubiese podido seguir adelante. Y compaginado, lógicamente, con el matadero entrábamos también en esa parte que usted mismo ha expresado que era parte del plan de viabilidad, del primer plan de viabilidad de la empresa, y que entendíamos que hubiese sido importante porque hubiese marcado un hito en lo que es la evolución del porcino, la evolución de la industria agroalimentaria en Aragón; ya no hablamos de Calamocha, hablamos de Aragón. Porque ese centro se instalaría, lógicamente, en la Comarca del Jiloca, que es la que más repercusión, con un polígono agroalimentario como tiene Calamocha, específico agroalimentario, y que, desde luego, hubiese sido una buena idea y hubiese sido, a lo mejor, un punto de partida. Esto, junto con un plan de reactivación o revitalización económica, yo creo que hubiese sido bastante importante. Pero la situación es en la que estamos, y quizás todo esto hubiese colaborado para que en esta situación no estuviéramos y que en realidad lo que estamos haciendo, quizás lo que hemos podido hacer es perder un año de trabajo importante.

Mire, entendemos desde el Partido Popular que la Comarca del Jiloca es la gran olvidada quizás en muchos aspectos. Llegan los planes especiales de Teruel, y ni en la iniciativa privada nosotros podemos más o menos influir en que se pueda ubicar en un sitio o en otro. Y eso es cierto. Desde el Gobierno, para recibir esos planes se puede influir; no, desde luego, no dirigir, pero sí influir. Pero para las inversiones en las administraciones sí que se puede hacer. También, y siempre hemos sido los grandes olvidados en esos planes específicos de Teruel, también en planes especiales. También es cierto que en los planes de dinamización turística estamos rodeados de comarcas

que los tienen y, sin embargo, el Jiloca no, cuando, sin embargo, en muchas manifestaciones por parte de algún político de la zona ha resaltado el gran interés que tendría el desarrollo turístico para el Jiloca. El Jiloca no tiene esos planes de dinamización turística. Además, los planes piloto de desarrollo rural en ningún caso han llegado a la Comarca del Jiloca, cuando por su situación —y vuelvo a repetir: desde el 2007 hasta hoy la pérdida es en barrena y mucho más que ninguna de las comarcas de Teruel— creo que hubiese sido necesario hacer todo esto.

Con todo esto lo que queremos decir es que quizás el Jiloca nunca ha sido una de las comarcas prioritarias o las que el Gobierno de Aragón quizás tendría que haberlas establecido como prioritarias por todos los datos que nos estaban llegando. Entonces, la Comarca del Jiloca necesita de forma imperiosa el establecimiento de nuevas industrias y de una rehabilitación económica. La situación, no lo vamos a discutir, la situación es privilegiada, con una autovía, con unas conexiones con Madrid, unas conexiones con Tarragona muy importantes, y con Valencia y, cómo no, con el norte a través de Zaragoza. Creemos que es muy importante su situación y que necesita este empuje para que, aun en la situación en que nos encontramos, con una economía bastante deteriorada, sí que es cierto que se puede ir trabajando para que empresas, si no ahora, en el momento que la economía se reactive, puedan ubicarse en el Jiloca.

Pero también le queremos decir, señor consejero, que sería importante...

*La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE):* Le ruego, por favor, que vaya concluyendo.

*El señor diputado GAMÓN YUSTE:* Voy concluyendo.

Sería muy importante no olvidar el apoyo prioritario a las pymes y autónomos del Jiloca. Entendemos que, independiente de que vengan muchas industrias, es necesario que todas aquellas pequeñas y medianas empresas que hay en el Jiloca, que son muchas, con muchos autónomos, que en realidad son los que nos mantienen en el empleo, los que están haciendo de aglomerado para ir manteniendo el empleo, a su mínima expresión, pero irlo manteniendo sin que estas empresas cierren, con un esfuerzo empresarial y en personal muy importante de todas ellas, con una perspectiva de continuidad también muy importante y, sobre todo, con la falta de ese problema que a lo mejor tienen en algunos casos las grandes empresas que es la deslocalización.

Mire, yo creo, y desde este grupo político entendemos, que nos hace falta un proyecto ilusionante para Teruel, y un proyecto ilusionante para Teruel y que esté situado en el Jiloca. La zona de Teruel tiene, ha tenido Platea, ha tenido Dinópolis, ha tenido Caudé —y esto lo pongamos entre comillas; veremos a ver cómo acaba lo de Caudé—, el Bajo Aragón ha tenido Motorland. Y el Jiloca ¿qué ha tenido hasta ahora? Pues hasta ahora, desde luego, el tercer eje que entenderíamos que podría ser de la provincia de Teruel no ha tenido ningún proyecto ilusionante. Este proyecto ilusionante y de envergadura es algo que reclaman al Gobierno de Aragón todos los ciudadanos del Jiloca,

y es algo que también creo que debemos de reclamar desde aquí, desde estas Cortes.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE):* Gracias, señoría.

A continuación es el turno de réplica del representante de Chunta Aragonesista por tiempo de cinco minutos. Cuando quiera, señor Yuste.

*El señor diputado YUSTE CABELLO:* Muchas gracias, señora presidenta.

Ya sabíamos que la situación era compleja. Nos consta que la caída del consumo ha afectado a todos los sectores, singularmente al sector agroalimentario, pero creo que tenemos que pensar en las consecuencias del cierre definitivo de Pelbor. Hasta ahora el lema del municipio de Calamocha es «Calamocha es jamón». Estamos hablando de algo que es el motor económico de la ciudad y de la comarca y que es también seña de identidad del territorio. Por lo tanto, estamos hablando de un escenario distinto a partir de ahora, de un escenario de regresión de un sector capital como es el de la denominación de origen de Jamón de Teruel, no solo un problema para la Comarca del Jiloca —repito—, sino un problema mucho más amplio, y sobre esa realidad debería estar trabajando el Gobierno de Aragón.

Usted en su comparecencia nos ha hecho un amplio repaso histórico, que le agradecemos, ya lo sabe, pero, al final, en la conclusión esperábamos quizá algo más de concreción de alternativas. Quizá porque no las hay, no ha encontrado alternativas para el futuro de Pelbor. Desde luego, le adelanto ya por parte de nuestro grupo que valoramos positivamente que el Gobierno públicamente reconozca que está dispuesto a entrar en el accionariado de la empresa, en determinadas circunstancias, por supuesto, y que se comprometa a apoyar vía subvención, imagino, la inversión necesaria para la homologación internacional. Eso desde luego es importante, ese compromiso.

Pero esperaba que hubiera más medidas concretas para salir del túnel, y, sin embargo, al final lo que queda es un regusto pesimista que puede contrastar con algún otro miembro del gobierno, y sobre eso me referiré a continuación. Y lo digo por los mensajes contradictorios. El propio vicepresidente del gobierno, el 30 de octubre, repasemos datos de hemeroteca también, el 30 de octubre anunció a los trabajadores de Pelbor que en cuestión de días iba a presentar una solución o, si no, les diría lo que fuera. Y el 5 de noviembre, creo que fue el 5 de noviembre, el vicepresidente del gobierno, el señor Biel, digamos que descendió en carne mortal a Calamocha pero no llevó ninguna solución, llegó con las manos vacías. Pero dijo algo que a algunos trabajadores les molestó y que ha trascendido de esa reunión, y lo digo con la cautela de una frase que sale de una reunión en la que yo no estaba, pero que, desde luego, me preocupa que se pudiera producir así. Llegó a decir el vicepresidente que tenía una solución, pero que no podía hacerla pública en ese momento, y que el momento de hacerla pública sería después de las elecciones.

Claro, una frase de este tenor puede que contentara a los trabajadores más fieles, pero indignó a

otros bastante, indignó a otros bastante, sobre todo porque, si se tiene una solución de verdad, lo que hay que hacer es hacerla pública. Si de verdad tiene la varita mágica para resolver este problema, lo que hay que hacer es hacerla pública porque me temo que los trabajadores de Pelbor no van a aguantar hasta el mes de mayo o hasta el mes de junio, a ver si el señor Biel sigue en el gobierno o no.

Los trabajadores de Pelbor desde luego no van a poder aguantar mucho más de lo que están aguantando ya. Y en ese sentido sí que quería expresar la preocupación de Chunta Aragonesista ante este hecho. No sé si es una prueba de humor de dudoso gusto o si es un buen ejemplo de comportamiento caciquil, no lo sé, no lo sé. Pero en todo caso sí que demuestra una forma de entender la política que desde luego me parece que no es la que aporta soluciones a los problemas. Si hay una solución, que se ponga encima de la mesa y, si no, no.

Y, en ese sentido, ese discurso presuntamente optimista o presuntamente fabricante de esperanzas de cara a las próximas elecciones, me parece que contrasta poco con un discurso serio, riguroso y pesimista, que es el que me temo que ha venido a hacer usted aquí. Por lo tanto, creo que cuando se producen este tipo de discursos contradictorios deberían los responsables políticos ser más rigurosos.

En ese sentido yo sí que le pediría, señor consejero, que terminara con un mensaje de futuro, en el sentido de si ve alternativas o no al matadero de Pelbor. Usted ya ha expresado sus dudas acerca de la opción cooperativa. Efectivamente, la forma societaria no garantiza la viabilidad de una empresa, eso ya lo sabemos. En general a mí me preocupa que estas fórmulas societarias de economía social o de cooperativismo sirvan o se empleen, sobre todo, para empresas en crisis, porque me parece que se hace un flaco favor a lo que es el cooperativismo como forma de relacionar el capital y el trabajo.

En todo caso, en este escenario ¿qué les queda?, ¿qué salida les queda a los trabajadores? Evidentemente, ellos ven que ningún socio privado está dispuesto a entrar y por lo tanto lo que dicen es que, si hay un compromiso público por parte del Gobierno de Aragón de apoyar a quien esté, lo hacemos nosotros. Esa es su salida, su salida vital, absolutamente comprensible por parte yo creo que de todas las personas y trabajadores. Otra cosa es que luego la empresa sea viable o no, y concluyo con esto, pero evidentemente usted ha explicado claramente por qué los trabajadores desconfían de la empresa. Es que tenían motivos para desconfiar de esa empresa. Usted ha dado unos datos que resultan elocuentes.

Por lo tanto, los trabajadores, modestamente, se consideran en condiciones de sacar esa empresa adelante porque son los que la están viviendo todos los días y quieren tener al menos esa última oportunidad de intentarlo.

Yo, en ese sentido, sí que le quería plantear, señor consejero, que nos explicara en qué condiciones el Gobierno de Aragón respaldaría una salida vía cooperativa, en qué condiciones.

Y concluyo con esto. El objetivo de nuestra comparecencia era hablar de la defensa del empleo, de la defensa del tejido industrial en la comarca del Ji-

loca, hemos ido más allá, hablamos ya de todo el sector industrial, de todo el sector agroalimentario, y específicamente de la denominación de origen jamón de Teruel, y la pregunta que queda en el aire, si definitivamente cierra Pelbor, ¿qué hacemos? Yo creo que sobre esa pregunta usted debería hoy plantear alguna alternativa.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE):* Gracias, señoría.

El turno de dúplica del consejero para la respuesta.

*El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ):* Gracias, señoría.

Voy a contestar algunas cuestiones que han quedado sobre la mesa.

En primer lugar, es evidente algún dato. En Teruel se crían un millón y medio de cerdos y se matan quinientos mil, luego algo no estamos haciendo bien, es decir, se están llevando cerdos a matar a algún sitio y se nos quedan los purines, ¿vale?

Si hacemos la extrapolación a Aragón, en Aragón se crían al año seis millones de cerdos y solo se matan millón y medio, luego en otros mataderos de fuera de Aragón están creando empleos y valor añadido cuando el coste medioambiental, etcétera, etcétera, la peor parte y la producción del ganadero, luego algo deberíamos hacer. A lo mejor, ya lo diré, igual lo digo, pues igual tendríamos que poner, lo digo: ¿por qué no ponemos un impuesto de seis o de diez euros cuando un cerdo, que se cría en Aragón, si se mata en Aragón, le devolvemos el impuesto al señor, y al que no mata en Aragón le cobramos el impuesto medioambiental de los purines? Algunas ideas tenemos, algunas ideas tenemos.

Bueno, entonces, a ver, igual tendríamos que hacer una medida de protección a nuestra industria cárnica de ese cariz. Voy a ser demasiado sincero, ya verán.

Segundo, estoy de acuerdo con usted, señor Gamón, en muchas de las cosas que ha dicho, en muchas, porque, mire, la electrificación y el refuerzo de toda la electrificación del Jiloca ahí está firmada, con subestaciones. Hemos llevado el gas por todo el Jiloca, hemos puesto una ITV, estamos apoyando y a lo mejor hay buenas noticias, o no malas, estamos apoyando Peguform, que llevamos una industria nueva al Jiloca; estamos apoyando Pirsá, que ha estado en unas situaciones complicadas y ahora vuelve, Pirsá en Monreal del Campo; hemos estado con alguna empresa, bueno, hemos apoyado Jancal, Comercial Logística de Calamocha, alguna industria maderera.

A todos los que han venido que han planteado proyectos los hemos apoyado, sin reservas, llegando en el apoyo al límite de las ayudas que marcan las normativas europeas, es decir, que estamos apoyando, ya le estoy diciendo: incluso como se decía aquí en este expediente, en Calamocha hay una cogeneración de Jancal, que hemos apoyado, dábamos el régimen especial, es decir, Comercial Logística. Es decir, todos los expedientes han sido tratados con muchísimo cariño, todos los del Jiloca.

En el Fondo de Inversiones de Teruel, hombre, no había casi nada. Yo tengo la suerte de cuando empecé por ahí, hay un polígono agroalimentario en Calamocha fantástico, nos ha pillado en malos momentos y hemos tenido negociaciones para implantar alguna empresa de muchos empleos. Sin embargo, en el último momento, pero como se trabaja y no se sabe, no se sabe, yo puedo decir los nombres, y valencianos, para ser más exactos, pero al final nos falló, señor Alcalde, nos falló, pero iba una empresa con muchos empleos también.

Es decir, que desde la parte de mi departamento, y sobre todo el alcalde está delante, todos los proyectos que vienen de la comarca son atendidos, incluso esa ampliación. Ahora no sé dónde está el límite. La fábrica de cementos, dos, una no, dos, alguna tenemos construida... Es decir, que todas las iniciativas que han venido a la comarca están tratadas con muchísimo cariño.

Mire, cuando me hablaba de Bioenergías, en septiembre de 2010 se firmó la escritura de compraventa de participaciones sociales, en la que Pelbor ya es accionista de Bioenergías, con lo cual la misma Pelbor ya tiene la propiedad, porque eso se lo dijimos, ya tiene la propiedad sobre el matadero, es decir, que todo el expediente pasaba por que había dos empresas con los mismos socios, pero dice: no, mire usted, la propiedad tiene que estar en las mismas manos, porque, si vamos a actuar sobre el matadero de Calamocha, no podemos actuar sobre los trabajadores, cuando el expediente... ¿Entendido? O sea, que está hecho.

¿Saben lo que les diría yo a los trabajadores? Cooperativa, hay que esperar, si vamos a una cooperativa, hay que capitalizar el desempleo y comprar algo, comprar las naves o alquilarlas o algo. Y luego ¿quién compra, quién compra la carne?, ¿quién la comercializa, señor Yuste? Si los que están en el mercado, si los expertos, al lado Portesa y otro nombre, Grupo Arcoiris, tienen problemas, ya me dirá usted a mí. Por eso yo fui realista y les dije: ¿sabe lo que les diría a los trabajadores?, que cogieran el plan de la Caja Rural que son sesenta, sesenta empleos después de los cincuenta y cinco, que lo aceptarán y, por lo menos, no perdemos y mantenemos el matadero, porque más responsabilidad tendrá la Caja Rural y los accionistas que tienen puestos ahí diez millones de euros, no cien mil euros, diez millones de euros, más le preocupará, se preocuparán por que ese negocio funcione, los accionistas —digo— y la Caja Rural, y alguna otra entidad financiera, que los pobres solos trabajadores para hacer una cooperativa.

Por eso, esa sería mi recomendación, que ajusten ahí, sobran diez, sobran once, nos congelamos un sueldo, no nos congelamos un sueldo, pero mantenemos el empleo. Si no hubiera entrado este grupo en el año 2007, que yo fui en cierta medida responsable, porque los traje y los convencí, curiosamente, pues a lo mejor esos trabajadores ya no habrían cotizado tres años, y no hubieran cobrado sueldos, es decir. Por eso, ese es el escenario, si mi opinión valiese, yo aquí intento mediar, intento apoyar, intento buscar compradores, intento vender o que cobren deudas, intento... ¿Por qué la venta del inmueble de Xátiva? Porque si lo vendemos por 1,8 millones de euros, que

ya no nos sirve, lo metemos y tocamos y rebajamos las deudas.

Es decir, todo lo que hemos hecho en estos seis meses, y lo voy a decir, va orientado a intentar que quede, porque se recupera, una unidad, cincuenta y cinco, sesenta, que quede una unidad, porque entonces no perdemos la identidad de ese matadero y con esa unidad, la comarca, comprometido incluso su apoyo si sale el proyecto con viabilidad. ¿Quién garantiza la viabilidad? El plan que está aquí: una gerencia profesional, una implicación de Caja Rural y de los accionistas, implicación monetaria, económica y otros contactos que hay para intentar paliar que de los cerdos que se crían en Teruel no se manden a matar fuera. Ha habido algún contacto porque, lógicamente, y lo voy a decir, la Caja Rural no presenta un plan si no tuviera visos de que, aunque sea un año o dos años puede no ganar dinero, pero no va a perder dos millones de euros que está perdiendo cada año la compañía en su conjunto.

Entonces, esa sería mi recomendación. ¿En qué condiciones se hace una cooperativa? Con las máximas ayudas que permita la legislación vigente, pero mi recomendación, visto cómo está el tema y visto cómo lo veo, desde el punto de vista técnico, yo sería más partidario de tener el respaldo financiero de la Caja Rural, el respaldo económico de la Caja Rural y de los socios, porque los socios también tienen otras industrias, el respaldo, y lo hay, que lo ha habido, ha habido unos contactos con todo el sector, con todo el sector, con otros jamoneros que secan, pero necesitan el matadero. Entonces, si implicamos al resto de los jamoneros en ese proyecto donde está la Caja Rural, que tiene intereses en otros proyectos de la provincia, será más fácil que los trabajadores solos tiren para adelante con el tema.

Y es una afirmación basada en el sentido común, señor Yuste. No entienda nada raro. Es decir, ¿en qué condiciones apoya el Gobierno de Aragón? En que haya un proyecto viable, que veamos que se mantienen unos empleos, que hay una actividad en el matadero. ¿Por qué a maquila? Esto lo pone para empezar aunque sea a maquila. ¿Y después por qué? Porque si tienes diez millones de euros de pérdida tú vas a comprar cerdos, los tienes que comprar en *cash*, porque aquí hay 3,5 millones de euros a ganaderos; si tú a un ganadero le vas a comprar cerdos, si le debes tres millones y medio de euros a los ganaderos, ¿cómo vas a comprar cerdos si no lo compras en *cash*? Necesitas *cash*. Entonces empezamos a maquila, que cuando te enteras de las cifras, nueve euros por cerdo, luego hay que mover muchos cerdos para pagar las nóminas, y en esta implicación de la Caja Rural de momento es mantiene el dinero, no se lo puede llevar ni se pierde, mantiene el matadero abierto, y cuando se vaya diseñando o vaya cuajando el proyecto con otra dimensión, con esta otra dimensión, no ochenta y siete trabajadores, sino sesenta. Nuestra intención desde el principio ha sido intentar apoyar un proyecto viable, con luz y con cara, y sobre todo con respaldo financiero y gerencial detrás e implicación del sector.

Por alusiones, mire, el señor Biel yo le puedo decir que el día 8 de junio reunió al señor consejero de Presidencia, de Agricultura y a todos los que teníamos algo que decir, el señor Biel. Y ha estado siguiendo y

persiguiendo el expediente. Y eso que me comentan no lo sé, pero el día 4 de noviembre, con cinco socios aragoneses fuertes del sector, están aquí las notas, la reunión la presidió el señor Biel, empezó a las diecisiete treinta y acabó a las veintiuna treinta: cuatro horas intentando convencer a otros socios del sector para que entrasen en el capital de Pelbor y garantizar que con cuatro socios más podía entrar también el Gobierno de Aragón, y podíamos acometer un proyecto viable con proyecto no solo ya de Teruel, sino proyecto aragonés.

Y todo esto está documentado y está en los informes. No hay sector, no crece, no hay capacidad, estamos todos excedentes en la capacidad de los mataderos, no se vende el jamón, tenemos los secaderos llenos de jamón, con stock, y esta es la situación.

Entonces, mi recomendación —termino en esta primera fase—, lo que le digo es que, en las condiciones en que haya un proyecto con viabilidad para cerrarlo dentro de seis meses, no, y con respaldo económico y financiero y si está Cajalón, Caja Rural, los propios jamoneros de Teruel, que hay contactos que llevarían allí a matar, pues es el mejor proyecto.

No es de sentido común engañar a los trabajadores, porque yo tengo muchas experiencias de cooperativas que se han hecho, usted lo sabe y al final se quedan sin la capitalización de desempleo y sin otras cosas, con lo cual vamos siempre en estas actuaciones, en defensa también del interés de los propios trabajadores.

Gracias.

*La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE):* Gracias, señor consejero.

A continuación es el turno de intervención de los grupos parlamentarios. Excusamos la no asistencia del representante de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, y por el Grupo del Partido Aragonés tiene la palabra el señor Peribáñez.

Cuando quiera.

*El señor diputado PERIBÁÑEZ PEIRÓ:* Gracias, señora presidenta.

Indudablemente es muy poco tiempo, diez minutos, para exponer no solo los seis meses que ha dicho el consejero, sino los más de quince que en este momento llevamos desde que se inició esa rehabilitación de infraestructuras. En cualquier caso, consejero, bien venido a esta comisión y gracias por su exposición, que ha sido abundante, detallada, pormenorizada y concreta. Yo creo que no se ha dejado nada, al menos que a este diputado le suene en las distintas reuniones que incluso ha tenido la oportunidad de tener en su propio departamento.

Coincido también con usted en que la intervención del Partido Popular ha sido real. Yo no coincido en algunos temas, coincido en que la mesa del trabajo de la comarca del Jiloca no es operativa, no es operativa porque una administración no tiene capacidad de decidir, de invertir, una administración comarcal, y, por lo tanto, bueno, nos podemos hacer eco de los problemas, podemos tener la sana intención y la sana ilusión de tratar de apoyar todos los proyectos posibles, pero aquí, si no se mezcla, si no hay una

aportación económica, difícilmente se pueden solucionar los temas.

Es cierto que hubo dos iniciativas concretas de dos comarcas que se apoyaron, la última la de Alto Gállego, pero también se dijo que debería de ser con criterio general para no seguir ahondando comarca tras comarca, y que a partir de ese momento, bueno, pues ya se ha acabado, no vamos a empezar con todas las comarcas porque tendríamos treinta y dos.

Y, lógicamente, no puedo estar más de acuerdo con usted en que un centro de investigación en Calamocha sería ideal. También se explicó en esa iniciativa por qué, pero yo tengo la misma apuesta que usted, señor Gamón, porque a los dos, de alguna manera, dentro de los diputados autonómicos, nos interesa, si me permite el resto, un poco más, porque nos cae más cerca, no por otra cosa.

Y no estoy de acuerdo en que la comarca del Jiloca estemos desamparados o estemos dejados. Yo creo que el consejero ha dado las explicaciones oportunas para poner de manifiesto que no es esa la realidad, porque la pregunta mía sería ahora mismo: si no hubiera pasado lo de Pelbor, ¿no estaríamos dejados? Si salen adelante estos proyectos que el Gobierno de Aragón y el Departamento de Industria, en concreto, está trabajando, ¿no estamos dejados? Como dice el consejero, si no se dice no se conoce, y esto es una realidad.

Pero en el cómputo general de su intervención, señor Gamón, coincidido plenamente. Y coincidido en la primera parte de la exposición del compañero de Chunta Aragonesista. No coincidido en la segunda, porque, si le ha llegado de oídas que en una reunión dijo el... No, no. Cuando el vicepresidente del Gobierno de Aragón hace una manifestación de esa contundencia, aquí no se dice que alguien ha dicho. No. Tiene que ser alguien el que lo ha dicho, no es que a mí me ha llegado... Si no está en la reunión difícilmente se puede saber, porque ¿quiere que le haga otra pregunta?: ¿quién se lo dijo?, ¿alguno que tenga interés? Porque este diputado ha estado en todas las reuniones, en todas las reuniones que ha mantenido el vicepresidente del Gobierno de Aragón en Calamocha y en el Pignatelli, en todas, y no he oído yo esto. Por lo tanto, creo, señor Yuste, que el humor de dudoso gusto es su exposición en esta comisión. Se lo digo con total sinceridad y desde el máximo respeto a lo que usted representa en esta comisión.

Y, bueno, tengo que coincidir, lógicamente, con el consejero en la amplísima exposición que ha hecho de esta situación, que se ha retrotraído al año 2006, cuando ya había problemas que han sido reconocidos por todos, y, efectivamente ha habido varios planes.

Este diputado ha mantenido reuniones no solo con el comité de empresa, al igual que lo han podido hacer otros diputados también de esa zona, sino con los propios empresarios a los que también se les ha puesto encima de la mesa otros socios accionistas para poder hacer ampliación de capital. Señor Yuste, eso es lo que tendrían que informarle, también, también, eso también le tendrían que informar.

Y se han mantenido o se han puesto encima de la mesa varios planes de viabilidad. Uno primero cuantías económicas. Uno con cuantías económicas, en

esa reunión que tuvo el vicepresidente del Gobierno de Aragón con unos empresarios de Aragón, que se conocen nombre y apellidos, para garantizar la viabilidad, y ellos comentaron que era un proyecto ilusorio, pero que no era el momento, dada la situación del sector. También se conocía.

Varias reuniones con el consejero, con los empresarios y con el comité de empresa conociendo de primera mano el comité de empresa y los empresarios cuál era la realidad. Y dos planes últimos de viabilidad de Caja Rural, donde, indudablemente, pone encima de la mesa, bueno, pues unas aportaciones económicas de ciertas administraciones que, imagino, sabrían y otras que ya le adelanto yo que no sabían. Pero es un plan de viabilidad, es un plan de viabilidad, no sé si el último o el penúltimo.

Ya se ha dictado la resolución judicial, técnicamente denominada auto, donde se abre el procedimiento concursal, donde todavía existe posibilidad de llegar a un acuerdo y donde el consejero, bueno, ya ha hecho su recomendación a los trabajadores y a los empresarios, y, hombre, todos podemos entender, aquí hay empresarios, todos podemos entender que difícilmente un empresario tiene interés en hacer una aportación económica para tirarla. Por lo tanto entiendo que ese plan de viabilidad, sin que para mí, como persona, sea ninguna panacea, que no lo es, sí que deja la puerta abierta a lo que comentaba el consejero de tener la posibilidad de que efectivamente esté abierta con un número mínimo de trabajadores desempeñando su labor para una apuesta de futuro. Entiendo que así es.

Y los trabajadores han decidido lo que han decidido, y nosotros lo debemos respetar. Porque este diputado tiene familiares, amigos, vecinos, conocidos, y otros diputados que hay aquí. Por lo tanto, si la comparencia persigue, como así he visto en la mayoría de la exposición de los intervinientes, cuál ha sido el trabajo del departamento, que me alegro, señor Gamón, que reconozca, porque también lo sabe por el propio consejero y por este diputado, me alegro que reconozca el trabajo que ha hecho el departamento, porque es así, tal y como lo ha explicado el consejero...

Si los trabajadores no ven viabilidad en un proyecto de maquila, que tampoco la veía la asociacionista, la mayoritaria, la señora Martín, tampoco lo veía, en una reunión tampoco veía que el futuro de ese proyecto que garantizaba la realidad laboral pasara por maquila, pero dijo: bueno, si ahora mismo es la opción de sacar el proyecto adelante, aunque yo no esté de acuerdo, aunque yo no coincida con el proyecto, con la planificación de viabilidad que presenta Caja Rural, que hemos oído muchas cosas a favor y en contra de Caja Rural, pero en este momento es el que abandera la única posibilidad de apertura, si ella no lo ve, yo entiendo que no lo vean los trabajadores, porque conocen la dinámica de este matadero años atrás.

Y porque el proyecto de viabilidad que ellos ponen encima de la mesa verbalmente pasa por la comercialización de los productos, y pasa por la elaboración de los productos del cerdo, derivados del cerdo, y eso los empresarios, los socios, no lo ven. ¿Y ahí qué puede hacer el Gobierno de Aragón? ¿Qué puede hacer

el señor Aliaga? Tratar de convencerlos, de que limen asperezas, que intenten llegar a un acuerdo, y debo de reconocer el esfuerzo, el extraordinario esfuerzo, que han hecho los trabajadores de Pelbor para intentar llegar a un acuerdo, que también tengo que ser realista, no es fácil, no es fácil la propuesta que les hace Caja Rural. ¿Que no hay otra? Posiblemente, pero sencilla no es, ¿eh? Sencilla no es. Es difícil de asimilar, e iba a utilizar la palabra «tragar», pero no me parece correcta. Estamos en el parlamento: difícil de asimilar.

Pero esa dificultad pasa por que sea tal cual es muy complicado de aceptar esa solución o carpeta. Esa es la realidad ahora mismo de Pelbor, esa es la realidad del trabajo que, para que no llamara la atención la presidenta, he tratado de resumir al máximo posible para que este diputado también pudiera dar su punto de vista.

Yo creo que la cooperativa, bueno, pues ahí está, los trabajadores quieren continuar con esa labor que ellos entienden que ofrece una viabilidad de futuro, como es el sacrificio, como es la venta, como es la elaboración de productos que en otros años le han ido muy bien a este matadero con las distintas denominaciones que ha ido habiendo. Pero todos entendemos cómo está el sector cárnico en este momento, todos entendemos cómo están los mataderos, y, bueno, me alegro de la apuesta que ha hecho el consejero respecto de esas ideas que tiene el Departamento para llevar a cabo, para concretar dentro de nuestro territorio determinadas actividades laborales.

Yo voy a terminar mi intervención, señor consejero...

*El señor vicepresidente (PARICIO CASADO):* Sí, vaya concluyendo, por favor, señor Peribáñez.

*El señor diputado PERIBÁÑEZ PEIRÓ:* Voy terminando.

Voy a terminar mi intervención, señor consejero, agradeciéndole las explicaciones que nos ha dado.

Yo creo que no debe de quedar ninguna duda respecto de lo que se ha trabajado desde el Departamento, no debe quedar ninguna duda de que el Departamento sigue trabajando al margen de esta resolución judicial que ha habido, y no le quiero agradecer el trabajo realizado porque creo que está en su obligación. Pero lo que sí que es cierto, lo que sí le agradezco es esa predisposición que ha tenido usted constantemente con los trabajadores, con los socios de la empresa y con el resto de las empresas con las que me consta que ha tenido contactos para poder reflotar este proyecto que desde septiembre del año pasado, con motivo de una rehabilitación de infraestructuras que viene en el informe del año 2007, que viene en el informe del año 2007, se ha ido complicando, entre otras cosas porque realmente el sector está complicado y ha derivado en la realidad que en este momento nos encontramos.

Yo creo que el Gobierno de Aragón está trabajando todo lo que puede por llevar a cabo en primer lugar el mantenimiento de los puestos de trabajo y en segundo lugar la aportación de otros nuevos. En la Comarca del Jiloca no es ninguna excepción; usted ha hecho alusión a proyectos que están en marcha

y al desarrollo de polígonos industriales, que espero que vean la luz cuanto antes y así poder tener la posibilidad de que se ubique alguna empresa, que primeramente debe tener la intención como la tuvo esa empresa a la que se refería usted, que todos, o alguno de los presentes en esta sala, conocemos y que no se fijó por culpa de la situación económica...

*El señor vicepresidente (PARICIO CASADO):* Señor Peribáñez, le ruego que vaya terminando.

*El señor diputado PERIBÁÑEZ PEIRÓ:* Termino, señor presidente en funciones en este momento.

Así que reitero el agradecimiento por sus explicaciones y por el esfuerzo que está realizando este departamento, no solo en esta empresa sino en todas las que tienen las necesidades en este momento de Aragón.

Muchas gracias.

*El señor vicepresidente (PARICIO CASADO):* Muchas gracias.

El señor Ibáñez, ¿desea intervenir? Para la competencia del señor consejero.

Muchas gracias.

*El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO:* Muchas gracias, señor presidente.

Le agradezco su precisión, pero no era necesaria. Sé perfectamente para qué debo intervenir. Pero, bueno, parece ser que al vicepresidente de la Comisión, en este caso en funciones de presidente, le gusta recomendarnos a los portavoces lo que debemos hacer. En fin, es su problema en cualquier caso.

Señor consejero, bien venido una vez más a esta comisión, a usted y a los miembros de su equipo que le acompañan.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista le agradecemos sus explicaciones, como siempre prolijas, como siempre no ha tenido tiempo para explicar todas las jornadas de trabajo que ha empleado en este tema. Queremos agradecer desde nuestro grupo, como usted ha manifestado, que es una tarea que está llevando usted pero que está prácticamente medio Gobierno de Aragón, o todo el Gobierno de Aragón, desde el vicepresidente, el consejero de Economía, el consejero de Presidencia anterior; sabemos también que el presidente de la Diputación Provincial de Teruel está participando, y todos con un único objetivo que es intentar buscar solución a un problema, un problema complejo. Problema que como también usted ha dicho, si el Gobierno de Aragón, y usted personalmente, cuando la crisis de Primayor no hubiera solucionado, en estos momentos ya no haría falta solucionar; ya se habría solucionado entonces y en estos momentos no tendría ninguna solución.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista coincidimos con usted en que lo que se necesita para solucionar este problema es un plan de viabilidad, que lo hay. Yo no lo conozco en profundidad, no sé si es necesario tragárselo o no tragárselo, o tiene que ser con alguna sustancia que lo permita hacer más digerible, pero en cualquier caso es un plan de viabilidad que los propietarios legítimos de la empresa ponen encima de la mesa, y nosotros, sin atribuirnos

competencias, a mí me parece, usted lo ha hecho y tiene todo el derecho del mundo, nosotros, yo por lo menos no soy quién, ni este grupo parlamentario somos quiénes para hacer recomendaciones a ningún trabajador. Los trabajadores son personas que tienen sus medios, que tienen sus intereses, que ellos sabrán, pero tienen una propuesta encima de la mesa. Que nos les guste puede ser razonable, pero, si no se acepta la propuesta, la otra propuesta que hay es la calle, es la nada; con lo cual, en fin, yo insisto, sin recomendar nada a los trabajadores, en que ellos decidan libremente lo que entiendan que es mejor para ellos, para sus familias y para su municipio, en este caso su comarca.

Comarca, por otra parte, señor consejero, que nos gustaría que, no sé si hoy pero en otra ocasión, por aquello de esa marginación tan tremenda que sufre la Comarca del Jiloca, que yo no la veo por ningún lado, pero en fin, ya digo, me gustaría que usted cuando tenga ocasión nos diga cuánto ha costado llevar el gas a la Comarca del Jiloca y con qué fondos se ha hecho, cuánto ha costado la mejora de la electrificación en toda la comarca y con qué fondos se ha hecho, y quién ha decidido hacer eso.

Y ya ve que, una vez más, no sé para qué trabaja tanto usted, porque si hubiéramos aprobado una proposición no de ley que el Grupo Popular presentó aquí, en esta comisión, hace un tiempo ya estaba el problema solucionado. Aprobando aquella proposición no de ley, Pelbor no tiene ningún problema, la industria agroalimentaria en Aragón tampoco y Calamocha seguiría siendo jamón. Y eso, junto con lo del centro de interpretación, que me parece también fantástico pero que dudo mucho que sea la solución para los problemas de la industria agroalimentaria en este momento en Aragón, y no solo en Aragón sino en el resto de España y no sé si del mundo.

Por último, a mí solamente me cabe animarle a seguir trabajando junto con el resto de instituciones de la provincia de Teruel, que están muy interesadas en solucionar este tema; y decirle ya, para terminar, ante esa discriminación y marginación, que a los ciudadanos del Bajo Aragón nos gustaría mucho estar tan discriminados como los del Jiloca y tener una magnífica autovía que nos conectara con la capital de Aragón y con el Levante, por ejemplo. O sea, para los ciudadanos bajoaragoneses sería magnífico tener una marginación y una discriminación tan brutal como tienen los de la Comarca del Jiloca.

Muchas gracias, señor consejero.

*El señor vicepresidente (PARICIO CASADO):* Muchas gracias, señor Ibáñez.

Puede concluir, señor consejero.

*El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ):* Agradezco la intervención de todos los grupos, especialmente de los dos grupos que apoyan al Gobierno, y, en fin, seguiremos los avatares del expediente los próximos días.

Gracias.

*El señor vicepresidente (PARICIO CASADO):* Pasamos al siguiente punto del orden del día: la pregunta relativa a la potencia eólica máxima de referencia

que va a autorizar el Gobierno de Aragón para cada una de las seis zonas eléctricas establecidas en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Formula la pregunta el diputado señor Senao Gómez.

**Pregunta núm. 1297/10, relativa a la potencia eólica máxima de referencia que va a autorizar el Gobierno de Aragón para cada una de las seis zonas eléctricas establecidas en la Comunidad Autónoma de Aragón.**

*El señor diputado SENAO GÓMEZ:* Muchas gracias, presidente.

Señorías.

Señor consejero, ¿qué potencia eólica máxima de referencia tiene previsto autorizar el Gobierno de Aragón en cada una de las seis zonas eléctricas establecidas en la Comunidad Autónoma de Aragón?

*El señor vicepresidente (PARICIO CASADO):* Su respuesta, señor consejero.

*El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ):* Sí, gracias, señor presidente.

Bueno, como sabe su señoría, en virtud de los acuerdos con Red Eléctrica y las reuniones de trabajo que mantenemos con Red Eléctrica y con la compañía fundamentalmente de distribución en Aragón ya han salido tres y hay un cuarto nudo en concurso. Y la potencia: la zona eléctrica A, ciento setenta y dos megavatios; zona eléctrica B, cuarenta megavatios; zona eléctrica F, que ha salido con ciento cinco megavatios; zona eléctrica, el nudo de Magallón, que sale con 239,5; y luego, a falta de algún fleco, las zonas de Zaragoza y Teruel, que estamos cerrando las cantidades exactas de potencia a evacuar, unos seiscientos megavatios, más de seiscientos megavatios más de seiscientos megavatios, me faltan unos flecos, y sería la potencia a la que usted se refiere por las seis zonas eléctricas.

Si quiere repito. Los tres primeros nudos, trescientos nueve...

*El señor vicepresidente (PARICIO CASADO):* Puede replicar, señor Senao.

*El señor diputado SENAO GÓMEZ:* Sí, muchas gracias. Señor consejero, sí, esas cifras ya las tengo, exactamente deben ser 643,50 megavatios para cumplir el compromiso del Gobierno de Aragón, el último compromiso, no el de hace dos años.

Bien, en este sentido nosotros queremos destacar estos concursos que se están planteando con una ley, a través de una normativa que viene con retraso, como ustedes conocen, casi cuatro años de retraso, y que siempre se puso como excusa la falta de evacuación, es decir, era uno de los principales problemas que hemos observado en las numerosas y distintas comparecencias e intervenciones del Gobierno e incluso en palabras propias de su señoría.

Bien, entonces parece ser que ese problema está resuelto, esa es una de las dudas que tenemos, ¿o

no lo está? Si lo está, enlazaremos con la siguiente pregunta, y, si no lo está, la duda que sí que tenemos es por qué esto no se ha hecho antes, porque entonces, si realmente no era, o no obedecía, realmente, al problema de la evacuación, no sabemos o no entendemos por qué hemos tenido que esperar estos cuatro años para hacer estos concursos que pudieron haberse hecho hace cuatro años.

Si hace cuatro años se hubieran hecho, estas zonas en las que ahora se ha dividido Aragón, estas seis zonas que van de la A a la F, podrían haber desarrollado una serie de proyectos, podrían haberse inscrito en el registro este de preasignación que inventó, en el año 2009, el Ministerio de Industria, y ahora estaríamos hablando de otra cosa, es decir, ahora estaríamos hablando de que esto estaría en marcha e incluso estaría en proceso de ejecución hasta el 2012.

Bien, yo le agradecería que, como va enlazado en esto, me diga —sé que lo ha dicho, no lo ha dicho todavía en sede parlamentaria, hay expertos que sí lo han dicho, nosotros, nuestro grupo parlamentario lo ha indicado en numerosas ocasiones— que estos proyectos que ahora se están o van a plantear van a tener las autorizaciones, una vez que se realicen los concursos, en realidad no se van a poder desarrollar hasta el año 2015 o 2016, es algo que está ya en boca de todos los expertos.

Bueno, agradecería que usted también nos lo aclare y, si es así, pues en qué situación van a quedar estos proyectos que se van a desarrollar, puesto que es posible que las primas que ahora tienen o están afectas al desarrollo de esta energía puedan variar en los próximos años o en los próximos meses.

Nada más que esto. Entonces esto sí que le agradecería que nos lo indicara si es posible, si es hasta el 2015 o el 2016, y realmente cuál era el motivo para que esto se haya demorado los cuatro años que son los que nosotros le venimos reclamando desde hace mucho tiempo, ¿por qué este asunto se ha quedado varado, se quedó estancado y se quedó frenado incomprendiblemente?

Nada más, y muchas gracias, señor consejero.

*El señor vicepresidente (PARICIO CASADO):* Su duplica, señor consejero.

*El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ):* Bien, gracias, señoría. Bueno, yo creo que hemos discutido, debatido y hemos hablado mucho de esta cuestión, pero yo me voy a referir a lo que me refiero. Desde el año 2002 hasta el año 2008 se ha duplicado la potencia eléctrica en Aragón, se ha duplicado la potencia instalada. Tenemos mil quinientos megavatios nuevos de energía eólica, ciento treinta nuevos de energía solar y mil ochocientos megavatios nuevos de plantas de ciclos combinados.

En septiembre del 2008 se firmó el famoso protocolo con Red Eléctrica, del que tienen sus señorías copia, y dice: perfil de capacidades de conexión eólica horizonte 2012. Entonces, yo tengo ahí una serie de líneas que se recogen en este. Dice: línea Mezquita, pues bueno, estaba previsto para el 2011, no sé quién iba a evacuar antes del 2011. Muniesa, 2012; Monzón, 2012, que, por cierto, ha salido el concurso con cuarenta porque, como se está retrasando la lí-

nea, en las Cortes de Aragón se votó una resolución, no sabremos si estará; Calamocha, 2012; Platea, Los Vientos, 2012.

Es decir, que en cuanto al protocolo sí que le digo una cosa: que garantiza esa potencia de evacuación de conformidad con lo que hemos firmado con Red Eléctrica. Hay una serie de infraestructuras en Aragón que se están realizando, unas con más acierto, con más celeridad que otras, y yo no voy a otorgar potencia, al menos..., y además le voy a decir una cosa: creo que hay que mirar un poco lo que está pasando en España. En Galicia han otorgado potencia sin tener los acuerdos con Red Eléctrica: líos, líos. En Cataluña han impugnado el concurso, y en el concurso de Aragón, señor Senao, parece ser que sale la potencia que se ha de adjudicar y está saliendo la potencia exacta por nudo, cosa que no hacen en el resto de España.

Entonces, ¿qué estamos dando? Fiabilidad y seguridad a los inversores, los parques que se van a hacer en Aragón se van a hacer con decreto, que ha pasado todos los trámites administrativos, unas órdenes de convocatoria, una firma con Red Eléctrica donde viene la potencia límite por nudo técnica admisible, y estamos adjudicando, en este caso estamos priorizando, proyectos por el Consejo de Gobierno que están viendo porque además son públicos, notas de prensa, y van a ser públicos todos los proyectos.

Hemos convocado tres nudos, ahora hemos convocado el nudo de Magallón, 3,49, doscientos treinta y nueve megavatios, y esos tienen capacidad de evacuación. Ahora tramitan el expediente y el que sea, el que en Medio Ambiente lo tramiten en seis meses o en un año, podrá entrar en la nueva preasignación que puede entrar en vigor en el 2012, pero la verdad es que más o menos las cosas van rodando según lo previsto con fiabilidad para el inversor, sobre todo.

*La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE):* Gracias, consejero.

El punto cuarto del orden del día, que es la pregunta número 1298/10, relativa al plazo previsto por el Gobierno de Aragón para la ejecución total de las obras de infraestructura acordadas en septiembre de 2008 con Red Eléctrica de España, que permitan ampliar la evacuación de mil cuatrocientos megavatios, formulada por el diputado del Grupo Parlamentario Popular, el señor Senao Gómez.

Cuando quiera tiene la palabra.

**Pregunta núm. 1298/10, relativa al plazo previsto por el Gobierno de Aragón para la ejecución total de las obras de infraestructura acordadas en septiembre de 2008 con Red Eléctrica de España, que permitan ampliar la evacuación de mil cuatrocientos megavatios.**

*El señor diputado SENAÓ GÓMEZ:* Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, señorías, ¿qué plazo tiene previsto el Gobierno de Aragón para la ejecución total de las obras de infraestructura acordadas en septiembre

de 2008 con Red Eléctrica de España que permitan ampliar la evacuación en mil cuatrocientos megavatios?

*La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE):* Respuesta, consejero.

*El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ):* Brevemente.

En la tabla del acuerdo con Red Eléctrica vienen todas las obras. Por ejemplo, le voy a dar un detalle, que me han oído hablar de la subestación de Terror. Estaba previsto que entrara en funcionamiento en el 2008, ¿cuándo entrará en funcionamiento? Ni se sabe.

La subestación de Mezquita, en el 2011. Está en ejecución la línea. La subestación de Muniesa, para evacuación de los nudos de Teruel, en el 2013. Es decir, que en las tablas de los acuerdos firmados con Red Eléctrica está prevista la entrada.

La ampliación de subestación de Monzón, nueva subestación en el 2012, si la línea llega se sigue ampliando; si no, se retrasará porque las infraestructuras no dependen del Gobierno de Aragón. Ayudamos a la gestión de las infraestructuras, hablamos con Medio Ambiente. Hay cada mes, aproximadamente, una reunión con Red Eléctrica, con los técnicos de Industria, pero lógicamente el plazo de la terminación de infraestructuras no depende solo de este departamento.

Gracias.

*La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE):* Réplica o repregunta, señor Senao.

*El señor diputado SENAO GÓMEZ:* Sí, señora presidenta, muchas gracias.

Señor consejero, que la potencia desde el año 2002 eso ya lo conocemos, no se lo preguntaba, pero ya que me lo dice le voy a decir por primera vez, sin que sirva de precedente, que, bueno, esto usted ya lo sabe que lo dejó todo preparado su antecesor el señor Porta, con lo cual no es de extrañar que esto se haya realizado, y lo sabe usted, pero, vamos, es que lo he escuchado ya tantas veces... No le pregunto esto, le pregunto sobre por qué si en el año 2008 se firma este convenio con Red Eléctrica Española hemos esperado. Ya no le hablo de la normativa, sino de por qué no se hace la normativa antes y por qué en el 2008 no se plantea lo mismo que se está planteando ahora, exactamente lo mismo, con más tiempo, menos prisas, sin estar encima de unas fechas preelectorales, yo diría que casi no son electorales ya, usted sabe, ¿no?, que prácticamente la D y la E se van a solapar con las campañas electorales.

Es decir, no entendemos por qué, no sabemos cuál es el motivo, y usted sigue, el Gobierno de Aragón sigue excusándose en la falta de líneas de evacuación, que es cierto, que lo hay y lo sabemos, pero, bueno, esto era cierto ahora, era cierto en el 2009, era cierto en el 2008, en el 2007, en el 2006 y, sin embargo, esto no se ha desbloqueado porque, evidentemente, claro que no se va a hacer nada que no tenga líneas de evacuación, porque no lo va a autorizar, es decir, Red Eléctrica Española tendrá que decir algo. Al final todo esto hay que pasarlo por el tamiz del Ministerio

de Industria, que esa es la gran sorpresa que nadie esperaba, y yo lo que no sé es por qué el Gobierno de Aragón no ha reclamado en todo caso, ¿verdad?, al Ministerio de Industria, porque ustedes gobiernan con el Partido Socialista.

¿Qué sucede con este nuevo impedimento que evita, que en cierto modo resta decisión a las comunidades autónomas? Puesto que es el ministerio el que va a dar, está dando, la luz verde para desarrollar una serie de proyectos en energía eólica y que nos convierte en Aragón en estos momentos en una comunidad autónoma dependiente de la lista de espera que existe preinscrita en el Ministerio de Industria...

Usted lo sabe y por eso estamos hablando del 2015 y del 2016. Bueno, pues esto es algo que no entiendo, y usted podrá hablármelo y decírmelo de una manera o de otra, pero los expertos, y usted mismo lo reconoce en muchas ocasiones, sabe perfectamente que lo que ahora se está aquí desarrollando de manera rápida, precipitada en época electoral debió de hacerse hace cuatro años, y que al final no va a servir nada más que para esto que ahora se está hablando de ello, tengamos que remitirnos al 2015, no al 2013, porque hay muchos megavatios pendientes de resolver, ya preinscritos en el Ministerio de Industria, y usted lo sabe, y vamos a hablar, nos vamos a tener que remitir al año 2015 y 2016. Es que estamos hablando ya no de la próxima legislatura sino de la siguiente.

Bueno, pues todo esto yo creo que es bueno que se conozca y es bueno que se sepa. Y en cualquier caso aquí hay una responsabilidad que alguien tendrá que asumir en su momento.

Nada más, y muchas gracias.

*La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE):* Es su turno de dúplica, señor consejero.

*El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ):* Bueno, yo creo que ha quedado claro, en fin, se deberían estudiar las legislaciones que están haciendo, el caso de Galicia, que han concedido más potencia de la que permite la evacuación, y ahora están limitando. Pregúnteles usted a los promotores y verá qué seguridad jurídica da. O el caso de Cataluña sin tener los acuerdos firmados con Red Eléctrica.

Yo digo lo que digo. Cuando en el año 2007 o en el 2006 se pensaba que la línea de Mezquita ya estaba puesta para el 2007, ahora va a ir al 2011. Hasta el 2009 no tenemos operativo, porque se firmó en septiembre del 2008 los acuerdos con Red Eléctrica, la líneas van a la velocidad que van. Yo no sé qué mal le ve usted que hagamos las cosas con seguridad jurídica. Hay un decreto, se ha publicado el decreto, no se están haciendo las cosas precipitadamente, los promotores están presentando los proyectos y llevan el proceso que llevan, y ya está.

Y luego no se olvide, cuando echa la culpa a Madrid ya verá usted, como esté yo por aquí, a ver qué políticas, si ustedes gobiernan en Madrid, aplican, porque hay una cosa que se llama..., vamos, para disfrutar va a ser. Para disfrutar, para disfrutar.

Sí, no, no, no, va a ser para disfrutar, y en algún sitio estaremos, señor Senao. Yo no sé dónde estaré pero en algún sitio estaré. Va a ser para disfrutar,

porque no se acuerda usted, se está demandando por la sociedad un pacto de Estado en materia energética, hay un déficit de tarifas, se están corrigiendo las tarifas de las renovables que pesan sobre la tarifa, se quiere subir la energía pero no se sube a lo adecuado. Es decir, hay algo más en esta cuestión. Y el registro que ha hecho el ministerio es un registro para limitar el déficit de tarifa, y usted lo sabe, y usted lo sabe, y yo también lo sé.

Y nosotros hoy, mil setecientos treinta y tres megavatios con garantía jurídica, y ahora, los otros mil doscientos o mil trescientos con garantía jurídica. En otras comunidades autónomas no es así. Pregúntele usted a algún promotor que viene a mi despacho, y le voy a decir más: en ninguna comunidad autónoma sale la potencia por nudo. Es etérea, es decir, no sale, y en esta comunidad autónoma sale la potencia que tiene garantía de evacuación por nudo, lo que da seguridad jurídica.

Nos copiaron el decreto de la energía solar fotovoltaica. Ya ve que de las mil quinientas instalaciones que tenemos nos han hecho treinta y tres inspecciones de la Comisión Nacional de Energía, cero defectos. En otras comunidades autónomas donde usted gobier-

na tienen problemas porque no han hecho las cosas tan en serio como nosotros.

A mí déjeme hacer las cosas en serio y después ya me juzgará, ya me juzgará el resultado final de todas estas cuestiones.

Gracias.

*La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE):* Gracias, consejero.

Le rogaría que nos acompañase dos minutos para finalizar la sesión.

¿Ruegos y preguntas? Quinto punto del orden del día.

### **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

¿Lectura y aprobación, en su caso, por asentimiento del acta de la sesión anterior? ¿Se aprueba?

Se levanta la sesión [*a las doce horas y treinta y dos minutos*].

## ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
2. Propositiones de ley
3. Decretos leyes
4. Propositiones no de ley
5. Mociones
6. Interpelaciones
7. Preguntas
8. Resoluciones del Pleno
9. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
10. Comparecencias
  - 10.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
  - 10.2. De consejeros de la DGA
    - 10.2.1. Ante el Pleno
    - 10.2.2. Ante la Comisión Institucional
    - 10.2.3. Ante la Comisión de Economía y Presupuestos
    - 10.2.4. Ante la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes
    - 10.2.5. Ante la Comisión Agraria
    - 10.2.6. Ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo
    - 10.2.7. Ante la Comisión de Sanidad
    - 10.2.8. Ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte
    - 10.2.9. Ante la Comisión de Medio Ambiente
    - 10.2.10. Ante la Comisión de Asuntos Sociales
    - 10.2.11. Ante la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad
    - 10.2.12. Ante la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior
    - 10.2.13. Ante la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos
    - 10.2.14. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
  - 10.3. De altos cargos y funcionarios de la DGA
  - 10.4. Del Justicia de Aragón
  - 10.5. Otras comparecencias
11. Debates generales
  - 11.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
  - 11.2. Otros debates
12. Varios